

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## BORDADOS Y ENCAJES

Desde el 18 de Abril queda establecida en esta capital una clase para niñas y señoritas, en la que se darán lecciones de bordados en blanco, sedas, oro y otros.

También se darán lecciones de encaje inglés, bolillos, malla, frivolidé y renacimiento.

Además de esta clase, y para acceder á los deseos manifestados por muchas señoras, se pasará á domicilio.

CALLE DEL TRINQUETE, 9. 15-4x

**MESAS, PIZARRAS,** y divanes para escuela.—Se venden con una rebaja del 20 por 100 en la carpintería de Vidal, calle de Aguadores. 5-1

## Antigüedades.

Se compran á los mas altos precios, y se pasa á domicilio Solo por tres dias. Calle de Ceballos 14. 2-1

## VERDADERA

y rápida realizacion á precios baratísimos por cierre del establecimiento.

Se venden y con grandes rebajas los géneros de la tienda de la calle de la Platería, núms. 72 y 74, empezando el próximo jueves hasta el 20 de Mayo. Los hay variados y de todas clases, y en la imposibilidad de publicar un catálogo completo, fijamos los siguientes para que sirvan de comparacion.

Gró de París, en todos colores, á 2, 2'50 y 3 pesetas vara.

Paño de Lyon y Rassimires negros, de 3'50, 4, 4'50, 5 y 6 pesetas.

Gran surtido en cortes de vestido de lana, de 10 pesetas á 30 los mas superiores bordados y brochados.

Lanas para vestido estampadas y lisas, de 0'50, 0'75, 1 y 1'50 pesetas.

Batistas rayadas y estampadas, novedad, 0'87.

Pañuelos de Manila bordados, de talle, de 10 pesetas en adelante.

Pañuelos de Manila bordados grandes, de 22'50 pesetas en adelante.

Crotonas y percales para vestido, de 0'25 y 0'35 los de novedad.

Alfombras moqueta en pieza, de 1'87 en adelante.

Id. de terciopelo en pieza de 4 ptas. en adelante.

Id. sueltas en fieltro y terciopelo, baratísimas.

Chaquetas de punto para señora, á 4 pesetas las de 15.

Driles de hilo para traje de caballero, de 0'75 en adelante.

Mantillas de blonda, cuadrilongo, de 10 pesetas en adelante.

5000 abanicos japoneses y gasa, de 25 céntimos en adelante.

Además hay un sinnúmero de artículos difíciles de anunciar.

Esta nueva realizacion empezará el jueves próximo. 8 2-6 2

## Fábrica de Gas

DE MURCIA

Se participa á los señores consumidores de carbón de piedra y cok, que á consecuencia de la subida que ha tenido el precio de los carbones minerales, esta Empresa se ve obligada á establecer desde 1.º de Mayo próximo los siguientes precios de venta en esta fábrica:

2 P. 25 los 46 kilos de carbón de piedra.

2'50 los 46 id. de cok.

El Director, A. DE MARTINEZ. 3-3

## LO DEL DIA.

En Valencia se ha verificado una gran reaccion contraria al impuesto de exportacion del capullo de seda, especialmente entre los cultivadores, que en número considerable se han reunido acordando acudir respetuosamente á los Cuerpos Colegiados, principalmente al Senado, donde se encuentra, para su aprobacion, la ley de los diputados valencianos.

Ocasion era esta para que de Murcia saliesen representaciones á dicha Cámara, por dos razones: Primera, porque la transaccion que aquí se aceptó no es la que se ha visto en el proyecto de ley aprobado por el Congreso, y segunda, porque dicha transaccion tampoco fué aceptada por unanimidad.

Llamamos sobre este asunto la atencion de los amigos que en la sesion del ayuntamiento votaron en contra, especialmente á nuestro amigo Sr. Gomez Diez, con el objeto de ver si apoyando, como es de nuestro deber, puesto que son los mismos intereses, las pretensiones de los cultivadores valencianos, podemos conseguir, por lo menos, que el impuesto sea el pequeño con que aquí se transigió en pró de una armonía de intereses entre fabricantes y cosecheros.

## Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Baquero y asistieron los Sres. Gomez Diez, Guirao, Escribano, Clemarés (D. J.), Blanco, Horte, Ortiz, Garcia y Garcia, Seiquer, Martinez Albacete, Ibañez Carrillo, Ibañez Garcia, Alarcon, Brugarolas, Avilés, Fayren, Alegria, Garcia de la Mata, Trigueros, Costa, Molina Marques, Fernandez Hermosa y Alcaraz.

Leida el acta de la anterior, el señor Blanco llamó la atencion respecto á la contradiccion que existe entre lo consignado en dicho documento sobre nombramiento de síndico y lo dicho por algunos periódicos.

El Sr. Baquero dijo que para contestar á lo manifestado por el señor Blanco era necesario que concretara lo que pretendia como consecuencia de sus manifestaciones.

El Sr. Blanco dijo que solo deseaba saber si lo consignado en acta sobre dicho particular era exacto enteramente, en el cual caso nada tenia que oponer, ó si por el contrario eran ciertos los rumores públicos contradictorios á lo expresado en el documento oficial que se acaba de leer.

El Sr. Alcalde apeló á la memoria de los señores concejales y se extrañó de que el Sr. Blanco se hiciera eco de lo que se dice de público, dudando de lo que se decía en acta y confirmaban con su silencio los demás concejales.

Otra rectificacion del Sr. Blanco dió motivo al Alcalde para narrar al detalle lo ocurrido respecto al nombramiento de síndico, y también pa-

ra que el Sr. Gomez Diez diera ciertas explicaciones y se puso á votacion si se aprobaba el acta tal y como se había leído, ó con el aditamento del Sr. Blanco, ó sea «que casi por unanimidad había él sido elegido para el cargo de síndico.»

Por 19 votos contra cinco fué aprobada el acta.

Estos votos fueron de los Sres. Ibañez Carrillo, Ibañez Garcia, Brugarolas, Ortiz y Blanco.

Antes de la votacion, el Sr. Secretario, previa la oportuna venia, dijo que queria hacer constar que la ley no le abligaba á consignar todo lo que se hablase en sesion, pues únicamente le obligaba á circunstanciar los votos explicados por los individuos que estén en minoria en las votaciones.

Se entró en el despacho ordinario.

Se presentó el expediente sobre constraccion de un cementerio en Monteagudo, con los informes favorables emitidos por la junta de Sanidad y la comision de Beneficencia.

El Sr. Gomez Diez, que ya en otra ocasion combatió con energia este expediente, pidió que quedase sobre la mesa, para que se estudiase por los concejales, como se hizo cuando ya otra vez se presentó y no se aprobó por aparecer faltos de requisitos.

El Sr. Martinez defendió el expediente, tal y como se presentaba.

El Sr. Guirao opinó que debía asentirse á lo pretendido por el señor Gomez Diez.

El Sr. Blanco pidió que se resolviese en el acto.

El Sr. Fayren también se opuso á la pretension del Sr. Gomez Diez, y el Sr. Alcalde dispuso la lectura de los nuevos documentos últimamente apertados al expediente.

El Sr. Gomez Diez asistió, alegando que el expediente estaba aún falto de requisitos que se acordó llenar.

En vista de lo larga y pesada que se hacia ya esta discusion, el señor Alcalde propuso que se accediera á lo solicitado por el Sr. Gomez Diez.

Pero como otros señores se opusieron se sometió á votacion si se concedía ó no la prórroga pedida y resultando empate, el alcalde, con su voto, decidió la votacion en favor del Sr. Gomez Diez. Se oyeron rumores de aprobacion en los escaños y en el público, que era numeroso.

Después se tomaron otros acuerdos que publicaremos mañana.

Después de la primera discusion, entró el Sr. Marqués de Villalba.

## ¡QUE NO SE DIGNIFIQUEN!

Eso oigo decir á muchos padres de familia y amantísimos esposos desde que el Sr. Labra, en su elocuente conferencia, trató de la emancipacion de la mujer.

Y no es que los que tal dicen combatan totalmente las manifestaciones hechas sobre este punto por el

célebre orador, no; es que algunas señoras de las que oyeron el discurso y supieron que en algunos países disfruta el sexo bello el privilegio de ponerse en condiciones de poder ejercer profesiones tan importantes como las de médicas, abogadas, farmacéuticas, etc. y de desempeñar destinos, se han penetrado tanto de la idea de que la mujer debe tener los mismos derechos y aspiraciones del hombre, y quieren llevar á cabo la reforma de un modo tan rápido, que constantemente y por el mas insignificante motivo, están estos dias turbando la paz doméstica, amenazando á sus maridos con que pronto llegará el dia en que desaparezca la tirania conyugal, en que los ministros repartan por igual las credenciales entre ellas y ellos, y en que la cocina se abra de par en par para que en ella penetra el hombre forzosamente y comparta con la mujer las cotidianas tareas del fogon.

¿Con qué derecho—dicen estas señoras—se nos posterga, encerrándonos en el hogar, y con frases muy lisongeras, eso sí, para que resulten más burlescas, se nos dan títulos de educadoras de la familia y otros que nos halagan aún más, y no se nos permite sentarnos en los Concejos, ni ir al Parlamento, donde no se hace mas que hablar, por lo que bien claro se vé que está hecho para nosotros?

Verdaderamente el problema es importante y trascendental y merece ser estudiado y resuelto antes que la mujer se apesque de que tiene necesidad de dignificarse y eche mano del petardo como arma regeneradora.

Por lo cual yo creo que debemos transigir con las exigencias de las corrientes modernas del progreso y procurar que la mujer tenga otra mision en la sociedad, además de la que hoy tiene, aunque para ello sea preciso que deje de educar á sus hijos y de remendar la ropa blanca.

Por lo pronto debe permitírsele que haga el grado de Bachillera, que estudie una carrera y que... iba á decir y que la ejerza, pero teniendo en cuenta que hay muchos abogados sin pleitos y médicos para quienes la humanidad disfruta de perfecta salud, no me atrevo á decirlo porque creo difícil que pudieran hacerlo.

¿Que acaso por la novedad conseguirían ellas ejercer sus profesiones, dejando sin trabajo á los que hoy se dedican á esas ocupaciones?

Puede.

Pero resultaria desde luego que el mundo parecería una comedia de esas que representan en el dia de Inocentes, haciendo ellas los papeles de ellos y ellos los de ellas.

Porque, indudablemente, poniendo en práctica este sistema, mientras la mujer despachara los expedientes en la oficina, ó en la sala de vistas de la Audiencia acusara á un reo, pidiendo con gritos destemplados su

castigo y dando puñetazos en la mesa, el hombre tendría necesidad de quedarse en casa cuidando de sus hijos, cosiendo los botones desprendidos y renovando los adornos de los sombreros de su señora.

Y no hay que tomarlo á broma porque la cosa vá de veras.

Además del considerable número de señoras empleadas en las líneas de ferrocarriles del extranjero, en Francia una señorita pretende ahora hacer valer su derecho para ejercer su carrera de abogada y en Barcelona, hace pocos días, ha sido conducida á la cárcel una periodista por un artículo denunciado.

Conque á ver si no se hace preciso que á la vez que la mujer vá masculinizándose, el hombre vaya también... aprendiendo cosas que antes para nada necesitaba saber.

En las escuelas se hace preciso que además de á leer y escribir se enseñe á los chicos á manejar la es-coba y se les haga dar de memoria algunas nociones del arte de hacer los guisos más indispensables.

Para que cuando llegue el día del cambio no resulte que las mujeres pueden desempeñar nuestros cargos y nosotros, menos precavidos, no podemos cumplir sus obligaciones.

Yó, si he de hablar con franqueza, debo decir que me alegraría que viniera pronto la trasformacion, por estas tres razones:

Primera: Porque los poetas melancólicos dejarían de requebrar á las mujeres en sus versos con el tema eterno de

los dientes como perlas  
los ojos como el cielo.

A una mujer ocupada en la recaudacion de contribuciones, por ejemplo, debe ofrecérsela una poesia de más enérgicos tonos.

Segunda: Porque el ejército ¡claro! lo formarían las mujeres y no habría huelgas, ni se alteraría el orden, porque todos temerían morir abrasados por el fuego de sus ojos. (Que galante soy.)

Y tercera: Porque entonces ellas se nos podrían dirigir por palabra ó por escrito para declararnos su pasion amorosa y nosotros... pues... accederíamos ó no accederíamos. Por más que yo por mí, creo que no tendría valor para darle á ninguna calabazas.

Si no fuese, como digo, por estas tres cosas, yo opinaria como esos de que hablo al principio, y con ellos diria:

¡Que no se dignifiquen!  
M. PERNÍ GARCIA.

## LA PROVINCIA.

### YECLA.

La semana pasada en virtud de denuncia hecha por un subalterno de la seccion de obras públicas, visitó esta ciudad una comision compuesta del ingeniero D. José Llovera, ayudante D. Antonio Saura y sobrestante D. Francisco Linares, los dos primeros procedentes de Murcia y el último de Jumilla.

Como de ser ciertos los hechos que han motivado la denuncia resultarían cargos bastante graves para las personas complicadas en este asunto, llamamos la atencion de la autoridad á quien corresponda, para que continuando sus gestiones con la misma actividad y celo que las ha principia-

do, ponga coto á estos abusos y premie y castigue á los que al premio y al castigo se hayan hecho acredores.

—Son tantos los abusos que los cazadores cometen casi en las paredes de la poblacion, que una respetable comision de labradores han llegado hasta nosotros para decirnos que ó la Guardia Civil toma cartas en el asunto ó tendrán que abandonar las faenas agrícolas.

### JUMILLA.

Sensiblemente impresionados hemos de dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento de nuestro particular amigo y suscriptor el ilustrado médico D. Luis Sanchez Font.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Abril de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Esta tarde ha hecho uso de la palabra en el Congreso para combatir el presupuesto de Estado nuestro paisano Sr. Garcia Alix diputado por Cartagena.

No hay para que decir conociendo como todos conocemos el talento de nuestro jóven diputado, si habrá estado elocuente.

Fundado en poderosísimas razones ha pedido el aumento del cuerpo consular.

Dada la importancia del discurso de nuestro amigo y paisano, además de uno de los individuos de la Comision le contestará el Sr. Duque de Tetuan Ministro de Estado.

Ha preocupado hondamente la opinion y ha servido de pasto á las conversaciones en los círculos políticos la noticia del nuevo atentado anarquista de París.

Mr. Very, dueño del restaurant donde comía Ravachol, ha sido víctima de tan feroz azaña y como es lógico aquellos acontecimientos representen en España donde aunque las pasiones no están tan exaltadas ni muchos menos, el Gobierno tomará precauciones, por más que tengo para mí que el primero de Mayo en España no ha de revestir caracter alguno de gravedad.

Ni los españoles somos tan exaltados ni tan criminales como los vecinos de la república francesa.

Otro de los asuntos que dan pretexto á las conversaciones, es la futura crisis que desde luego vienen minando la existencia del actual Gobierno, y que indudablemente cambiará de aspecto como le tengo dicho, después de la primera quincena de Mayo, cuando ya no haya ni pretexto siquiera para que los obreros realicen un acto de más ó de menos importancia.

Es una palabra, yo tengo para mí, y esto como opinion exclusivamente mia, que en España no ha de pasar el primero de Mayo como fecha lúgubre, sino una manifestacion del trabajo cuyo número será lo que dé importancia al acto.

Como le dije ayer que todo cuanto á las fiestas del Córpus se refiera habia de manifestárselo, le diré que está hecha y firmada la escritura para torear el día del Córpus en esa con Gavira el aplaudido diestro Juan Jimenez (Ecijano) y que los toros, probablemente, serán de la acreditada y

ahí desconocida ganadería de Phala, vecino de Portugal.

En cuanto á la corrida que prepara nuestro amigo el antiguo empresario de esa D. Francisco Martinez, sé que tiene contratados para el 19 de Junio toros de la vacada de don Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla y que está escriturado el Gallo, no pudiendo acompañarle Rerverte, con quien se ha tratado, por tener aquella tarde una corrida de toros en Linares.

Para mí es que podrá ir este mator por que el compromiso que tiene en Linares, es para el 16, y la corrida á que hago referencia es la del domingo 19 de Junio.

Y nada más por hoy.

E. BERMUDEZ.

## COSAS VARIAS.

Para optar al premio, que ofrecimos, á la mejor décima, cuyo pié forzado publicamos, hemos recibido varias; pero solo creemos publicables las dos siguientes, aunque como ninguna de ellas se puede llamar buena, no las consideramos premiables. (Con permiso de sus autores.)

Si tú supieras amarme,  
nunca, jamás me olvidarás,  
pero ahora ni en ti reparas  
ni en mi vida, con odiarme.  
Es una tristeza el darme  
locura ó celos precoces,  
á veces dudas atroces,  
de modo falso me das  
pero imposible será  
aunque lo digan á voces.

D. D. M.

(Bonillo)

¡Si tú supieras!... juré  
nunca, jamás perdonarte;  
¡pero ahora, podré olvidarte  
ni en mi vida lo podré?  
¡Es una tristeza á fé!...  
locura ó celos me inspira,  
á veces, tu amor, E. vira...  
De modo, que te he de odiar...  
pero ¡imposible olvidar  
aunque lo digan!... ¡mentira!

E. M.

-OTRO.

El premio que ha quedado sin dar se le entregará al autor de los cinco mejores cantares populares que se nos envíen, originales.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

San Prudencio ob. y San Vidal mártir.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.

En la primera por una religiosa de este convento, congregante.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Plácida Lopez Viviente y hermano.

—La comunidad de Madres Verónicas consagra en el mes de Mayo á Maria Santísima del Amor Hermoso el ejercicio de las Flores, dando principio el domingo 1.<sup>o</sup> á las 4 de la tarde, continuando los demás días al toque de oraciones excepto los domingos que será como el día primero.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

A las 8 de la mañana.

Presion, 753'5 mm; Temperatura, 16'4; Humedad, 76'; Direccion del

viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirro-cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 754'6 mm; Temperatura, 15'6; Humedad, 85'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, cubierto; tormenta lejana por S.E.; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, nimbo.

Temperatura mínima, 13'0; Máxima, 22'8; Media, 17'9; Irradiacion solar, 29'5; Id. nocturna, 11'6.

Evaporacion, 7 mm

Accidentes: La existencia de un centro tempestuoso que suponiamos ayer situado al S.O., se ha comprobado hoy, aproximándose dicho centro y produciendo vientos borrascosos de S. y E., y una fuerte tormenta, que ha descargado en ésta, de las 2 de la tarde en adelante.

## NOTICIAS LOCALES.

Contestando el alcalde de Cartagena á una comunicacion del Gobierno civil excitando su celo para activar el despacho del expediente de expropiacion de terrenos para construir el trozo 2.<sup>o</sup> de carretera de San Javier á La Union, manifiesta:

«Que la demora se debe á la resistencia que muestran los propietarios de los terrenos expropiables á presentarse en sus oficinas para facilitar los datos necesarios al pronto despacho del expediente, apesar de las órdenes dadas, y que ha reiterado últimamente.»

Lo cual resulta verdaderamente extraño, tratándose de una mejora de esta clase que tan directamente beneficia los intereses de ambos pueblos y principalmente de los que muestran esta demora.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se recibió ayer la orden de la Direccion general del Tesoro, declarando abierto desde el día 3 de Mayo el pago de la mensualidad de este mes á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Por R. O. del 23 del mes actual ha sido destinado al regimiento de reserva de Cartagena el segundo teniente de la reserva gratuita nuestro amigo el oficial de este Gobierno civil D. Francisco Perea.

Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada en Madrid para la construccion del trozo primero de la carretera de Albacete á Cartagena.

En las inmediaciones de Lorca volcó anteayer un carro, sufriendo su dueño, Juan Garcia Esteve, graves contusiones.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Gobernacion por valor de 22.300 pesetas.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de recaudacion de contribuciones de esta capital, D. José Garcia Lucas.

La Delegacion de Hacienda ha acordado, en vista de una instancia presentada en dicho centro por tres concejales del ayuntamiento de Ules, que no corresponde á la autoridad económica entender en la resolucion de dicha instancia, en la que se reclama contra el sorteo de asociados,

verificado en aquel pueblo, para acordar en union del ayuntamiento, el medio de hacer efectivo el cupo de consumos en el año económico inmediato.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio que de la verdadera realizacion del comercio de D. Juan Guerrero, publicamos en otro lugar. Como puede verse por los precios de los géneros que se realizan, es una verdadera ganga que pocas veces se puede lograr y por lo tanto debe aprovecharse.

Ha sido pedida por el Sr. D. Joaquin Casaldueiro, para su hijo el reputado médico D. Luis, la mano de la preciosa Srta. D.<sup>a</sup> Concepcion Musso y Perier.

El enlace se verificará en un término breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado á la feliz pareja.

Se han reunido la mayoría de los individuos que forman parte de la Sociedad Academia musical, gratuita, para la aprobacion del reglamento por que ha de regirse y nombramiento de su junta directiva.

Esta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. José Lorca Torrijos. —Vice presidente: D. José María Muñoz. —Contador: D. German Mauricio. —Depositario: D. Juan de Dios Ayuso. —Secretario: D. A. fonso Córdoba. —Vocales: D. Felipe Guillamon, D. Mariano Rios, D. José María Palazon, D. Gaspar de la Peña, don Rafael Corral, D. Antonio Ayuso, don José María Ibañez.

El mozo Simon García Cabezas, de La Union, ha dirigido una instancia al gobierno civil, en solicitud de que se le devuelvan las 1500 pesetas por que se redimió del servicio militar activo.

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan, los apreciables jóvenes José Bó y Carmen Ortiz, á quienes felicitamos por su nuevo estado.

Para hoy están señalados en la audiencia dos juicios, en causas por hurto y lesiones, estando las defensas encargadas á los Sres. Cañada y Fernandez Galán.

Los juicios de ayer carecieron de importancia.

Ha fallecido en el hospital de Orihuela el pedáneo del partido rural de «Desamparados», herido hace pocos dias por un sobrino suyo.

Se encuentra en los baños de Alhama, acompañado de su hija mayor que se halla enferma, nuestro amigo D. Leopoldo Cándido.

En los distritos mineros de La Union y Portman es casi seguro que no ocurra ninguna novedad el primero de Mayo, pues hasta la fecha no se han notado los síntomas y preparativos de años anteriores.

En el Depósito de pólvora y cartuchería del Arsenal de Cartagena, hubo una explosion el lunes último á las cinco de la tarde; de la que resultaron tres heridos, dos de ellos de gravedad.

Ha ingresado en el hospital de Lorca una joven de 24 años herida gravemente por el disparo de un arma de fuego, que se verificó al abrir un cajon dicha joven.

En la librería de la señora viuda de Perelló se han recibido las siguientes obras nuevas: «Germinia la certoux», por Goncourt. «Las mujeres», por A. Karr. «Lecciones de Terapéutica» (tercera parte), por Hayem. «Novum Organum», por Bacon, (tomo segundo). «Conferencias culinarias», tomo 24, por A. Muro. «Córdoba», revista ilustrada, texto y dibujo de escritores y artistas cordobeses; número único, destinándose el producto á los perjudicados en las inundaciones de Córdoba: precio, 1 peseta. Y otras varias. Joya Literaria, Platería, 62.

El personal facultativo que á las órdenes del ingeniero D. Ramon Garcia ha de dirigir las obras contra las inundaciones, se halla distribuido entre Lorca, Calasparra y Totana. En este último punto, ocupándose de la desviacion del Guadalentín.

Hoy á las 12 están citados en la diputacion por el presidente de la misma los dueños de imprentas de esta ciudad, para tratar de la impresion de las listas electorales.

Se ha encargado de la acusacion privada en la causa por asesinato de Eleuterio Gomez, el abogado D. Jesualdo Cañada.

Ha fallecido en Alcantarilla, ayer á las diez de la mañana, D. José María Sanchez de Moya, cuyo entierro se verificará hoy á las 10 de la mañana.

Acompañamos á su esposa é hijos en la pena que experimentan por tan irreparable pérdida.

Por la guardia municipal han sido denunciadas tres casas, por estar ruinosas, al parecer.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Curiosidades taurinas», que han publicado en Madrid los Sres. Minguez y Berned.

Efectivamente son curiosas estas Curiosidades, pues contienen multitud de anécdotas, chascarrillos, sucesos históricos y hasta tradiciones, en las que figuran como héroes ó protagonistas todos los toreros más célebres. Estas Curiosidades, en prosa y verso, están recogidas y ordenadas con buen gusto y contadas con amenidad y facilidad de estilo.

Su precio son tres pesetas, y no tendremos inconveniente en servir ejemplares á quienes los deseen.

Ha tomado posesion del cargo de Director de la Sucursal del Banco en Cartagena, nuestro amigo D. Luis Benitez.

Uno de los heridos en la explosion de pólvora del Arsenal de Cartagena, es el condestable D. Enrique Martinez Molina.

Desde el dia 19 al 23 del actual, se han embarcado por los puertos de Cartagena y Portman:

921.180 kilogramos plomo argentífero.

500.000 id. de plomo desplatado.

2.280.000 id. de mineral de hierro.

Ayer se supo ya ciertamente qué matadores y qué toros tomarán parte en la corrida del domingo de la semana del Corpus.

Los espadas escriturados son el Gallo y Reverte y los toros adquiridos pertenecen á la renombrada ga-

nadería de D. Joaquin Perez de la Concha.

Estos han sido escrupulosamente escogidos por el inteligente taurófilo D. Francisco Martinez, quien asegura que los bichos se traen lo suyo, como se verá después.

Con tales matadores y tales toros resulta todo un cartel.

Lista de los Sres. Jurados para el cuatrimestre próximo segun el sorteo verificado en esta audiencia el dia 23 del corriente.

Jurados de Murcia.—Cabezas de familia: SS. DD. Atanasio Abellán Hernandez, Pedro Mecro Montero, Angel del Valle Lopez, Alfonso Palazon Perez, José Sandoval Hernandez, Jesualdo Piñeiro, Antonio Dubois Olivares, Luis Perez Trigueros, José Fairén, Alonso Martinez, Alfonso Torrecilla Navarro, Dionisio Torres Meseguer, José Lopez Cabezuelo, Joaquin Escribano Coca, Valentin Arroyo Cebador, Carlos Ballester Alvarez, Juan Vivo Garcia, Francisco Aroca Abellán, Aniceto Muñoz Hernandez, Gibés Alaga Paredes.

Capacidades: SS. DD. José María Hernandez Meseguer, Andrés Blanco Garcia, Mariano Gerdán Garcia, Antonio Ciemares Martinez, Federico Gomez Cortina, Alejo Molina Marquez, Santos Gomez Albacete, Mariano Baleriola Lopez, Emilio Lopez Palacios, Ramiro Conde, Juan Antonio Martinez Lopez, Andrés Cayuela Serrano, Diego Cervantes Garcia, Ignacio Gomez Carrasco, Antonio Ruiz Blasco, Antonio Lopez Gomez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia: SS. DD. José Costa Fernandez, Manuel Bastarachea, José Marin Almagro, Sebastian Ferrer Martinez.

Supernumerarios.—Capacidades: SS. DD. Saturnino Martinez, José Asensio Sandoval.

Ha llegado á esta el conocido empresario de teatros D. Tomás Bernal.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Reglamento para la organización y régimen de las auxiliares en las escuelas de primera enseñanza.

Circular del gobernador á los alcaldes para que auxilién á los oficiales topógrafos que han de continuar los trabajos geodésicos en esta provincia.

Anuncio de nueva subasta de leñas en Yecia.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas en Enero y del de Mula en Marzo.

Causas que se verán en la audiencia de Cartagena en juicio por jurados, en el próximo cuatrimestre.

Requisitorias: del juzgado de Totana llamando al procesado Juan Iglesias, y del de la Catedral á Vicente Campos Palacios.

Los géneros procedentes de la quiebra primitiva «Isla de Cuba» cuya subasta se verificó ayer, fueron adjudicados como mejor postor á nuestro amigo D. Alfonso Torrecilla, el cual se propone realizarlos á precios baratísimos.

Ha sido destinado interinamente á la fabrica de pólvora de la Nora, el oficial de la Administracion militar Sr. Roig.

Ha regresado de Cartagena donde ha pasado unos dias el Arcediano de

esta Catedral, el Sr. D. Joaquin Beltran.

Las tres compañías del Regimiento de España que se ha dicho vendrian á esta ciudad para primeros de Mayo, no lo efectuarán sino en caso de necesidad, que seguramente no la habrá.

La Delegacion de Vigilancia ha autorizado la remision de treinta cajas de dinamita á D. Diego Alcocer, de Mazarron.

Se ha agravado en su enfermedad, segun leemos con sentimiento en un colega, la niña menor del señor Baron del Solar.

Deseamos de todas veras el pronto y completo alivio de la pequeña enferma.

*Ama de Cria*—Hay una para casa de los padres, primeriza. Darán razon calle del Palomarico, núm. 13.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS, Fluido vital, Gotas, Pastillas antisépticas: dirigirse al farmacéutico representante del Instituto médico celular antiséptico de Madrid D. Agustin Farrán Ballespi. Farmacia Catalana.

#### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Picatoste*.

OTRA.

«Prima» y «tres» es una carta, «dos» y «cuatro» es una flor y el hombre que vive «todo» no gasta conversacion.

### ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia  
*Madre de Dios, 9, 1.<sup>o</sup>*  
MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta Academia hay establecidas clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 5-3

### TELEGRAMAS.

Madrid 27, á las 11,10.

En el Congreso incidente entre Canalejas y Elduayen por contestar este mal á una pregunta de Botija que culpaba á los partidos contrarios por el conflicto de los Astilleros de Nervion, comprometiendo los intereses del Tesoro.

Se discutió el presupuesto de Justicia.

Lo combatió Arias Miranda y lo defendió Vadillo.

En el Senado Beranger declaró que en caso de que Nervion no pueda terminar los cruceros, el Estado buscará otra empresa.

Se discutió la reforma de tarifas de ferro-carriles.

Las combatió Canalejas, padre, y Osorio.

Las defendió Torreansz.

Disidencia en el fusionismo á consecuencia de una conferencia entre Armijo y Sagasta y negarse ésta á hacer dura oposicion al Gobierno.

Aquel disgustadísimo piensa fundar un periódico independiente.

Ha sido enviado á Bilbao un cañoneo para vigilar los Astilleros y cien mil pesetas para pago de jornales atrasados.

**LLENA ESTA LA NATURAL** de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avello-n brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.**

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

**DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.**

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-7-m

**J. GUIU.**

DENTISTA,

Ha regresado de su excursion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-9

**ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO**

DIRIGIDA POR EL MAESTRO NORMAL

**DON FRANCISCO TARIN.**

Val de S. Antolin, 38.

Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Lengua francesa. Correspondencia comercial, española y francesa.

Gramática general española. Letra inglesa y redondilla. Se dan lecciones particulares á las maestras y señoritas que lo deseen. Los honorarios serán módicos. 4-4-m

**PIRETRINA**

Elixir Odontológico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

**ALIVIA**

**HAMAMELIS**

**DE BRISTOL**

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

**REUMATISMO**

Y ALMORRANAS

**TRANQUILIZA**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**GRAN ECONOMIA PERFECCION EN EL TRABAJO**

En la calle del Val de San Antolin, número 67, se confeccionan:

- Camisas de caballero, á 85 céntimos.
  - Calzoncillos de id., á 50 id.
  - Camisas lisas de señora, á 60 id.
  - Idem adornadas, á 85 id.
  - Enaguas lisas, á 75 id.
  - Idem adornadas, 1 peseta 25 céntimos.
  - Chambras lisas, á 25 céntimos.
  - Idem adornadas, á 50 id.
- Tambien se confeccionan vestidos de señora á precios sumamente baratos.

Val de S. Antolin, 67, 2.º 6-6

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. D rán razon en Monteagudo, preguntando por Plácido el Herrero.

**Por módica retribucion**

se dan lecciones á domicilio, de primera enseñanza, en las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geografía y lectura y escritura; y de segunda enseñanza: para el comercio, Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil, Cálculos mercantiles y de la Banca, Teneduría de libros, Francés é Inglés.

Dirigirse, calle del Porche de San Antolin, núm. 7.—El profesor, **JUAN BRUFOL.** 8-5

**CASA.**—Calle de Santa Teresa, núm. 23, con limpias y ventiladas habitaciones para invierno y para verano dispuestas; se alquila con, y sin cochera, cuadra y otras habitaciones accesorias á la calle de la Morera. Para más antecedentes, Saurin, 4, casa de D. Mariano Marquez. 4-3

**SE VENDE** un cuadrado pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

**COLOCACION.**—La desea encontrar en casa particular para lacayo ú otra clase de servicio, Pascual Durán. Darán razon casa de D. Camilo Gomez, Puerta de Orihuela, núm. 21. 3-3

**COLOCACION.**—La desea, para lacayo, ayuda de cámara, ó dependiente en cualquier establecimiento de abacería ó quincalla, un jóven de 15 años que sabe leer y escribir. Darán razon en el Camino Nuevo, Corralazo, preguntando por José Navarrete Martinez.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles en la Torre de Verdú.

**LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO**

frente al Café Oriental

DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE **EL MADRILEÑO**

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estacion, el dueño de este establecimiento no descansa por hacer todo cuanto le sea posible para que su inmensa parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, teniendo probado que se hace más barato que en todas partes como puede verse por los siguientes precios:

Trajes de lana á la medida, eligiendo género y forros, por los insignificantes precios de 4, 5 y 6 duros, garantizando la confeccion.

Otra coleccion más superior, alta novedad, de 7, 8 y 9 duros.

Estambres riquísimos en cuadros y lisos, de las mejores fábricas, á 10, 11, 12, 13 y 14 duros los más superiores.

Gergas, vicuñas y estambres negros y azules desde lo más barato hasta lo más superior.

Extenso surtido en pantaloneria, géneros para guarda polvo y otros muchos artículos.

**AVISO**—Se recibirán las telas de semi-hilo para trajes de caballero, propios para campo y baños á los precios de 2, 2 y medio y 3 duros.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro, frente al Café Oriental. 15-3-12-3

**LA NOVEDAD Confiteria de Antonio Galiano**

Crédito Público, 14

Junto á la sacristia de San Pedro.

Esta confitería es la única que confecciona los tan acreditados caramelos redondos que por su gusto y forma han obtenido varios privilegios en varias capitales

Además tiene el honor de presentar una gran novedad en pastas y dulces de todas clases y sobre todo los acreditados bollos para chocolate titulados tortas de Caudete al precio de 15 y 30 céntimos uno los que han sido privilegiados y premiados por encima de todos cuantos bollos se hallan presentado en la exposicion de Barcelona; tanto es así que tienen sus dos medallas de plata y varios diplomas. Se hacen tortadas, ramilletes, pellas, cubiletes y todo cuanto al ramo de confitería y pasticería se pida.

No equivocarse. Frente á la tienda de D. Francisco Aguado. Habrá depósito de tortas de Caudete en la calle de San Lorenzo, 14. 15-11

**NO QUIERO MAS PLATA.**

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el **Bazar Murciano** (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricación y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiletes para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca **Bazar Murciano**, grabada en cada una de las piezas.

**BODEGA DE GRINANES JUMILLA**

Vinos finos de mesa elaborados por el sistema francés, de D. E. P.

Depósito para la venta, Apóstoles, 32. Despacho del vino embotellado, en la Aduana, establecimiento de D. Gregorio Meseguer y casa de D. Patricio Seiquer, calle del Príncipe Alfonso y en la imprenta de este periódico. 10-6

**VENTA DE CASA.**—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá**

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 22 años de edad, primeriza, leche de 2 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de San Antolin, callejon sin salida, núm. 21, pral.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE MAYO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo** para Los Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.